

## CORRESPONDENCIA

Cuernavaca, Mor., a 30 de marzo de 1992.

Estimadas compañeras:

La organización de Mujeres Artesanas de Cuetzalan, Pue. iniciamos nuestro trabajo organizativo en 1985 con el objetivo de comercializar a mejor precio nuestras artesanías, ingresando en 1986 a la Cooperativa Agropecuaria Regional Tosepan Titatanniske (CARTT).

A lo largo de 7 años de trabajo llegamos a participar 240 mujeres de 8 comunidades, desarrollando actividades en cuatro áreas: organización, producción y comercialización, capacitación y necesidades básicas. Nuestra formación específica como mujeres ha sido fundamental y básica para todas las áreas.

En febrero del presente año decidimos independizarnos de la CARTT debido a lo siguiente:

1. Exclusión de la CARTT del grupo promotor de nuestra organización, las socias de San Andrés Tzicuilan.

2. Desconocimiento de nuestras representantes nombradas en la Asamblea General de Artesanas en diciembre de 1991.

3. Campaña de difamación de nuestro trabajo, de nuestra organización nosotras mismas impulsadas por los directivos y asesores de la CARTT.

4. Intento de apropiarse de nuestro proyecto financiado por la fundación "American Jewish World Service" (AJWS) a través de Cilca Internacional.

5. Cierre y allanamiento de nuestra oficina y tienda artesanal.

Todo lo anterior provocó la división de nuestra organización, ya que cinco comunidades salimos y tres se quedaron en la CARTT, así como la suspensión del financiamiento de la AJWS. Nosotras entendemos que esto sucedió debido a que no aceptan que las mujeres tomemos nuestras propias

decisiones y luchemos por nuestra autonomía.

Actualmente estamos proponiendo a los directivos de la CARTT solución negociada al conflicto, solicitándoles el reparto proporcional del capital de trabajo de nuestra organización, que asciende en total a \$ 122,000,000 (CIENTO VEINTIDOS MILLONES DE PESOS) producto de nuestro trabajo durante 7 años. Nos retiramos de la CARTT el 64% de socias por lo que solicitamos el 64% de dicho capital. Los directivos y asesores se han negado a discutir y analizar nuestra propuesta.

Por lo anterior y conociendo su interés al respecto de la problemática específica de las mujeres y respeto a los derechos humanos, les solicitamos su apoyo solidario, enviando una carta apoyando la solución negociada a este conflicto al Consejo Administrativo de la CARTT (FAX 233 1-00-53) con copia al Lic. Carlos Rojas, Director de PRONASOL y al Dr. Benjamín Peña, Director del Colegio de Postgraduados (FAX 22 49-39-35).

Atentamente

**ORGANIZACION DE MUJERES  
ARTESANAS**

**COMITE REGIONAL RUFINA  
EDITH VILLA**

**JUANA GARCIA RAMOS**

**ASESORAS DE LA OR-  
GANIZACION**

**Lic. Ofelia Pastrana  
Mtra. Susana Mejía**

**Integrantes de la Coordinación In-  
terregional Feminista Rural.**

*Enviar correspondencia a:  
Organización de Mujeres Artesanas,  
Comité Regional  
Privada Leona Vicario s/n  
73560  
Cuetzalan, Pue.*

## DIRECTORIO

**Alaide Foppa**  
siempre entre nosotras

### Dirección:

Esperanza Brito de Martí

### Consejo Editorial:

Elsa Blum, Isabel Custodio, Marcela Guljosa, Graciela Hierro, Berta Hiriart, Marta de la Lama, Marta Lamas, Beatriz Martí, Laura Martí, Angeles Mastreta, Rosa Ofelia Murrrieta, María de los Angeles Nava, Elena Poniatowska, Rosa María Roffiel.

### Diseño y Producción:

Asesoría en Comunicación y Difusión, S. A. de C. V. Insurgentes Sur # 598-302. Tels.: 5-36-92-61 y 5-23-46-57.

### Administración:

Rosa María Jasso, Patricia González, Ma. de los Angeles García.

### Editada por:

Difusión Cultural Feminista, A. C.  
Precio: \$ 3,500.00  
ISSN 01 854666

Los artículos firmados son responsabilidad del autor, no se devuelven originales. Se agradecería la reproducción parcial o total de lo publicado en nuestra revista señalándose la fuente. Oficinas fem: Difusión Cultural Feminista, A. C., Av. Universidad # 1855-4to. piso, Col. Oxtopulco, C. P. 04310, México, D. F. Delegación Coyoacán, Tel.: 5-50-73-06. Certificado de Licitud No. 1954 y Certificado de Licitud de Contenido No. 1203, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, el 25 de mayo de 1983. Certificado de Reserva No. 129-83 para el uso exclusivo del autor de la Secretaría de Educación Pública el 8 de junio de 1983. Correspondencia de segunda clase. Registro DGC No. 0170385, características 228451212. Precio de suscripción por 6 números en la República Mexicana: \$ 18,000.00. Otros países: Centroamérica, Sudamérica y Estados Unidos: 5 dls. el ejemplar y 30 dls. la suscripción por 6 números. Europa: 6 dls. el ejemplar y 36 dls. la suscripción. Agradeceremos no enviar cheque personal sino orden de pago. Distribución en el interior de la República: Publicaciones CITEM, S. A., Taxqueña # 1798. Impreso en México.